

Las conferencias de "El Debate"

LO QUE DIJO GAMBÓ

En el teatro del Centro, en Madrid, correspondió hablar el sábado al señor Gambó.

El jefe del regionalismo empezó hablando de

La guerra mundial

Dijo que la espantosa guerra comenzó y se desarrolló en forma inusitada utilizándose por los combatientes toda clase de materiales para la destrucción y la muerte.

La crisis social

Estamos añade el orador—en una época de transición; y si el nuevo orden social que va a engendrarse no tiene algo de espiritualista, será un régimen peor que el pasado.

El problema social tiene características que pueden ser calificadas de transitorias y es preciso estudiarlo en todas las crisis complementarias, generadoras de la gran crisis social.

En ésta, contemplo las siguientes manifestaciones: una crisis económica, otra crisis financiera, otra crisis política y otra crisis moral; esta última la más grave de todas determinada por la oleada de materialismo que ha inundado las conciencias.

Crisis semejantes, por las que había pasado la Humanidad, se resolvieron por la influencia del poder político-social que extendiera su acción sobre los campos devastados por los hombres.

Pero ahora ese poder no existe. Hubo un momento en que la Humanidad puso su fe en la Liga de las Naciones; mas hoy nadie cree ya en ella; y todos los hombres consideran de necesidad imperiosa la actuación de una fuerza social, política, militar, janáquica, si queréis, que diera coordinación a los esfuerzos de los hombres de buena voluntad.

Producción y consumo

El desequilibrio producido por la guerra en la economía mundial, es enorme—afirma—, siendo la falta de producción la causa del actual malestar de todas las clases sociales.

Durante la guerra mundial, los pueblos que la sufrieron creyeron que después de los cuatro años de su duración podrían comenzar en seguida a proporcionarse de nuevo su bienestar, sin ver que las fuerzas económicas quedaban exhaustas.

En estas condiciones excepcionalmente desfavorables, fué implantada la jornada de ocho horas, la mayor locura que ha podido registrarse en la Historia, por haber sido establecida en momentos en que estaba perturbado el mundo por un angustioso déficit de producción.

Como si se hubieran puesto de acuerdo los Gobiernos para aumentar los sufrimientos de los obreros, esa jornada ha resultado un espléndido negocio para los patronos.

La crisis económica solamente podrá resolverla la Humanidad haciendo un considerable esfuerzo para aumentar la producción, o reducir el consumo, siendo lo más acertado, claro está, simultáneas ambas medidas.

Cambio representativo de la moneda

Antes la moneda era signo de riqueza, hoy, no. Antes al contrario, hoy, el grado de pobreza de un país se mide, precisamente, por la cantidad de moneda que tiene en circulación. La moneda es hoy un estorbo para la solución de la crisis financiera.

En estos momentos, se empieza a divisar claramente una lucha entre la riqueza real basada en la industria y en el trabajo y la riqueza ficticia basada en el papel moneda, siendo forzoso que una de estas dos riquezas tiene que desaparecer.

¿Cuál será de ellas? Fácil es presumirlo. Con sólo la riqueza de papel, Alemania no se levantaría jamás, aunque sus

ciudadanos trabajaran quince horas diarias. En los países en que el papel triunfe éste les servirá de sudario.

Realidades derrumbadoras de Constituciones

En España tenemos el prurito de considerar superiorísimo todo lo extranjero; y, sin embargo, yo puedo afirmar que en mis andanzas por varios países, he contemplado en ellos quejas y lamentos absolutamente iguales a los de aquí.

La crisis extranjera es una crisis de máquinas, de hombres políticos, de hombres de Estado.

Antes de la guerra, las realidades obreras habían hecho morir los tinglados de los patronos jacobinos.

Con la guerra, han aumentado las asociaciones patronales y obreras, que hay que considerar ahora como realidades y que no pueden estimarse como subversivas.

Es imposible, pues, permanecer en la situación estacionaria actual. En España, el atributo de la soberanía claudica ante un sindicato de ferroviarios o de marinos mercantes. Esto es vergonzoso, y para evitar esa vergüenza y realizar labor de buen gobierno, es preciso encauzar las nuevas asociaciones, convirtiendo lo que esto pudiera ser un poder subversivo en un poder que sea un órgano constitucional.

Crisis de hombres de Estado

Hay crisis de hombres de Estado.

Este no ha cambiado. Pero han cambiado las necesidades, y como los hombres y los órganos que han de servirlos no se han transformado, aquéllas han marchado más de prisa que el desarrollo de las aptitudes de los gobernantes.

De ahí, que el vendaval de la guerra haya derrumbado los antiguos partidos políticos y que en país alguno gobierne hoy ningún partido político ni se divise una estructura estable de Gobierno.

Los Gobiernos más sólidos son los que viven por el prestigio de un hombre; pero eso no puede ser duradero.

¡Feliz el país que en momentos de crisis y de perturbación encuentra un hombre capaz de regirle debidamente!

Por desgracia, todos los hombres públicos españoles somos inferiores a las realidades actuales.

Sin el concurso de la opinión pública nadie puede gobernar en España; bien entendido, que gobernar no es contemplar los acontecimientos, sino adelantarse a ellos.

Hoy, sólo preocupa lo que pasará cuando el actual Gobierno abandone el Poder: si la futura crisis se resolverá alrededor del interés de lo que resta de los antiguos partidos políticos o si es resuelta mirando al interés del país.

En el primer caso, todo giraría alrededor del decreto de disolución, en el segundo, alrededor de los hombres capaces de reorganizarse.

Si la crisis girase alrededor del decreto de disolución se formarían muchos sindicatos políticos para gobernar, entendiendo que gobernar es hacer elecciones.

Entonces se unirán borrándose las diferencias que los separan, los grupos hoy dispersos. Sólo hablará el interés del país. Cada grupo traerá al Parlamento una fuerza que pueda combatir con el Gobierno. Cuando surja el menor problema verdaderamente nacional, disparearán los grupos y vendrá la crisis.

Quién debe gobernar

Actualmente, España tiene que ser gobernada por quien el país desee que la gobierne. No hay derecho a supeditar la vida del país en este momento histórico a unas elecciones.

Insisto en que no hay actualmente en España ningún hombre merecedor de que se le otorgue el decreto de disolución. Este debe ser un premio que se con-

ceda por una importante obra de Gobierno.

Unicamente otorgando el decreto de disolución como premio a una fructífera labor de Gobierno, es como España puede perder el tiempo que significa hacer unas elecciones.

La labor del Parlamento

El Parlamento actual nunca ha funcionado con un Gobierno que funcionase. El Parlamento puede realizar ahora una obra trascendental y seria, una labor que reconcilie al país con el Poder y a los ciudadanos con los gobernantes.

La resolución del problema social es misión que incumbe al Poder ejecutivo. Sin fuerza éste no se extirparán los vicios que nos dominan.

Aquí se ha legislado mucho. Si en el extranjero nos juzgase por el Alcubilla, no quedaríamos mal. Pero, no son leyes las que necesitamos, sino mucho esfuerzo y mucha perseverancia.

Si esta constelación actual materialista persiste, aun resolviendo los importantes problemas políticos y financieros, nos hundiremos.

Riqueza perturbadora

En la guerra, mientras unos luchaban en el campo, otros se enriquecían en su despacho.

La aparición del hombre enriquecido por la guerra, ha sido el mayor mal que Dios echó sobre la tierra.

El mundo es orden y armonía. Al perturbarse ésta, la Humanidad queda castigada.

En período normal, la fortuna es consecuencia del trabajo, de la lucha y de la perseverancia, y constituye un estímulo para los demás.

En épocas de perturbación, la fortuna que nace de ésta la amasan los llantos, los dolores y la sangre. Es una fortuna que provoca los rencores y los odios.

¿No comprendéis que es lógico que la masa popular sienta en su corazón que lo alcanzado por uno, casualmente, con el dolor de todos, pueden alcanzarlo todos, con la violencia y con el dolor de uno sólo?

Unicamente restableciendo la armonía y el orden puede desaparecer ese hecho irritante.

Con la restauración de los valores sociales, con la convicción del hombre (que es algo más que estómago y médula), puede alcanzarse la salvación de la Humanidad.

Los ideales de la Humanidad

El espiritualismo para la Humanidad es algo así como el lubricante para una máquina.

La organización política más perfecta, si está basada solamente en el materialismo, se corroe y se destruye.

En un elocuente párrafo, que es aplaudidísimo, termina diciendo que el ideal que la sociedad tiene que alimentar es el ideal religioso para la vida futura y el ideal patriótico para la vida actual.

Notas de un curioso

MICROBIOS MILENARIOS

El doctor Galippe ha encontrado en trozos de ámbar fósil muchedumbre de microorganismos aprisionados allí desde hace muchos millones de años; esto es desde la formación del ámbar, contemporánea de la de los terrenos terciarios cretáceos. Dichos microbios datan, pues de los tiempos más remotos de la creación terrestre.

Estos microbios, que estaban allí como adormecidos, recobraron toda su vivacidad en cuanto se lo sometió a cultivos adecuados. La Academia de Ciencias de París acaba de examinarlos, oyendo las explicaciones que acerca de tan extraordinario hallazgo dió el doctor Laborde.

Según la Prensa científica, puede evaluarse en unos cien mil años la existencia de estos microorganismos, contemporáneos de la edad del fuego. Y hay quien aventura la hipótesis de que pueda considerárselos los primeros seres vivientes que hubo en nuestro planeta.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

EALTAN HARINAS

Según nuestras noticias, los almacenistas de esta ciudad se han presentado al Alcalde para hacerle presente que carecen de existencias de harina pudiendo llegar el caso de que esto cree un conflicto a la población.

Los comerciantes de Santiago tienen hechos importantes pedidos de harinas de fuerza, que son las que aquí se consumen, a Zaragoza y los fabricantes, prestando que la autoridad civil de aquella provincia no lo consiente, dejaron de servir los pedidos haciendo que el conflicto se produzca.

Las autoridades conocen estos hechos y para evitar lo que pueda sobrevenir telegrafiaron a Madrid pero creemos que es necesario que insistan una y otra vez al objeto de evitar el que nos quedemos aquí sin harinas o que éstas sean escasas.

FIGURAS DEL DIA



Mr. Marconi, el insigne inventor de la telegrafía sin hilos, que en breve llegará a España para descubrir el origen de las señales misteriosas que desde hace algún tiempo recogen los aparatos radiotelegráficos, y que muchos sabios atribuyen al planeta Marte.

BASES DE REORGANIZACION

Los funcionarios del Estado

La disposición sexta aprobada por el Congreso trata de la reorganización de todo el personal administrativo en las distintas dependencias del Estado.

Las bases para esa organización, que el Gobierno emprenderá cuando estime conveniente, son éstas:

El Gobierno organizará el personal administrativo de las dependencias del Estado sobre la base de desligar la categoría administrativa y el sueldo, estableciendo en lo sucesivo aumentos periódicos de la remuneración de los funcionarios. La organización habrá de implicar, en pleno desenvolvimiento, mediante las amortizaciones necesarias, una economía que no será inferior al 10 por 100 del actual importe de todas las plantillas correspondientes. Podrá también acomodar este nuevo régimen, si lo estima conveniente, a los Cuerpos armados, la Magistratura y los demás organismos del Estado.

Dictará asimismo las disposiciones que habrán de regular la transición de uno a otro régimen, puntualizando la solución que ha de darse a cada uno de los casos que en la realidad de las actuales plantillas se presentan. Estas reglas no regirán mientras no sean aprobadas como ley de Estado, y se someterán a las bases siguientes:

a) El Gobierno comenzará por determinar el número de jefes de Administración y de Negociado, de oficiales, de criantes y de personal subalterno absolutamente indispensable para el buen servicio. Las plazas sobrantes se amorti-

zarán a razón del 75 por 100 de las vacantes que ocurran hasta la total extinción del exceso.

b) El Gobierno determinará los sueldos de ingreso en cada una de las carreras administrativas. Los ordenanzas y porteros ingresarán al servicio de la Administración con 1.500 pesetas. Los escribientes, que, por lo menos, acreditarán en ejercicios de oposición conocimientos de Gramática, Caligrafía, Mecanografía y Taquigrafía, comenzarán con un sueldo de 2.000 pesetas. Los sueldos de ingreso de los demás funcionarios oscilarán entre 2.000 a 6.000 pesetas, según la importancia de las condiciones que se les exijan, o de los ejercicios de oposición que hayan de practicar, o del título facultativo o profesional que se requiera para el desempeño de sus funciones y el número de años necesarios, según el plan de estudios vigentes, para obtenerlo.

c) Igualmente determinará la cantidad a que habrá de ascender el abono por quinquenios en cada una de las carreras y servicios del Estado que se comprenden en esta autorización.

d) Los sueldos máximos, que sólo podrán alcanzarse, cualquiera que fuese el ingreso, al cabo de treinta y cinco años de servicios, serán: para el personal subalterno, de 5.000 pesetas; para los escribientes, de 8.000; para los demás Cuerpos administrativos, de 12.000.

e) El ministro correspondiente señalará las condiciones que habrán de reunir los funcionarios que ocupen plazas de jefes de Negociado y de Administración, y la forma de efectuarse la designación para el ascenso, ateniéndose a la antigüedad, a la libre elección, a la votación de los compañeros, a la oposición o combinaciones de estos sistemas. No podrá, sin embargo, obtener un categoría administrativa superior a la del oficial quien no lleve, por lo menos, cinco años de servicios en la categoría inmediatamente inferior. En ningún caso podrá pasarse del personal subalterno al de escribientes, ni de éstos a los propiamente administrativos, ni, en general, de un Cuerpo a otro sin someterse a todas las formalidades de ingreso en el mismo; pero se computarán los años de servicio para la determinación del sueldo.

f) Los actuales funcionarios conservarán sus categorías administrativas. Si el sueldo que en la actualidad disfrutaban fuera superior al que les correspondiera aplicando las nuevas reglas, esto es, a la suma del sueldo de ingreso establecido y los quinquenios correspondientes a los años servidos en cargo especialmente dotado en la ley de presupuestos, aguardarán, sin obtener aumento alguno de remuneración, ni ascenso de categoría, hasta cumplir los años de servicios necesarios.

g) El aumento de remuneración correspondiente a cada quinquenio comenzará a percibirse a contar desde el primer día de cada ejercicio económico por todos aquellos funcionarios que hayan obtenido el derecho durante el ejercicio económico anterior.

h) Los actuales funcionarios conservarán sus categorías administrativas. Si el sueldo que en la actualidad disfrutaban fuera superior al que les correspondiera aplicando las nuevas reglas, esto es, a la suma del sueldo de ingreso establecido y los quinquenios correspondientes a los años servidos en cargo especialmente dotado en la ley de presupuestos, aguardarán, sin obtener aumento alguno de remuneración, ni ascenso de categoría, hasta cumplir los años de servicios necesarios.

i) El aumento de remuneración correspondiente a cada quinquenio comenzará a percibirse a contar desde el primer día de cada ejercicio económico por todos aquellos funcionarios que hayan obtenido el derecho durante el ejercicio económico anterior.

j) Los actuales funcionarios conservarán sus categorías administrativas. Si el sueldo que en la actualidad disfrutaban fuera superior al que les correspondiera aplicando las nuevas reglas, esto es, a la suma del sueldo de ingreso establecido y los quinquenios correspondientes a los años servidos en cargo especialmente dotado en la ley de presupuestos, aguardarán, sin obtener aumento alguno de remuneración, ni ascenso de categoría, hasta cumplir los años de servicios necesarios.

k) El aumento de remuneración correspondiente a cada quinquenio comenzará a percibirse a contar desde el primer día de cada ejercicio económico por todos aquellos funcionarios que hayan obtenido el derecho durante el ejercicio económico anterior.

l) Los actuales funcionarios conservarán sus categorías administrativas. Si el sueldo que en la actualidad disfrutaban fuera superior al que les correspondiera aplicando las nuevas reglas, esto es, a la suma del sueldo de ingreso establecido y los quinquenios correspondientes a los años servidos en cargo especialmente dotado en la ley de presupuestos, aguardarán, sin obtener aumento alguno de remuneración, ni ascenso de categoría, hasta cumplir los años de servicios necesarios.

m) El aumento de remuneración correspondiente a cada quinquenio comenzará a percibirse a contar desde el primer día de cada ejercicio económico por todos aquellos funcionarios que hayan obtenido el derecho durante el ejercicio económico anterior.

n) Los actuales funcionarios conservarán sus categorías administrativas. Si el sueldo que en la actualidad disfrutaban fuera superior al que les correspondiera aplicando las nuevas reglas, esto es, a la suma del sueldo de ingreso establecido y los quinquenios correspondientes a los años servidos en cargo especialmente dotado en la ley de presupuestos, aguardarán, sin obtener aumento alguno de remuneración, ni ascenso de categoría, hasta cumplir los años de servicios necesarios.

o) El aumento de remuneración correspondiente a cada quinquenio comenzará a percibirse a contar desde el primer día de cada ejercicio económico por todos aquellos funcionarios que hayan obtenido el derecho durante el ejercicio económico anterior.

p) Los actuales funcionarios conservarán sus categorías administrativas. Si el sueldo que en la actualidad disfrutaban fuera superior al que les correspondiera aplicando las nuevas reglas, esto es, a la suma del sueldo de ingreso establecido y los quinquenios correspondientes a los años servidos en cargo especialmente dotado en la ley de presupuestos, aguardarán, sin obtener aumento alguno de remuneración, ni ascenso de categoría, hasta cumplir los años de servicios necesarios.

q) El aumento de remuneración correspondiente a cada quinquenio comenzará a percibirse a contar desde el primer día de cada ejercicio económico por todos aquellos funcionarios que hayan obtenido el derecho durante el ejercicio económico anterior.

r) Los actuales funcionarios conservarán sus categorías administrativas. Si el sueldo que en la actualidad disfrutaban fuera superior al que les correspondiera aplicando las nuevas reglas, esto es, a la suma del sueldo de ingreso establecido y los quinquenios correspondientes a los años servidos en cargo especialmente dotado en la ley de presupuestos, aguardarán, sin obtener aumento alguno de remuneración, ni ascenso de categoría, hasta cumplir los años de servicios necesarios.

ces fué cuando el Sr. Prieto, que forcejaba entre varios de ellos, quiso coquear al Sr. Luca de Tena.

Luego el Sr. Prieto se proporcionó la satisfacción de decir ante la Cámara que había abofeteado al Sr. Luca de Tena.

Una vanidad pueril, como decimos antes, muy propia de quien ha demostrado tanto valor en tantas ocasiones.

GALICIA

Ante la Comisión mixta de Pontevedra se presentó, para ser tallado, un enamorado del Municipio de Salceda, llamado Manuel Sanjuan.

Mide solamente un metro con siete centímetros y tiene 21 años.

Su padre que lo acompañaba tiene en cambio una gran estatura.

El Mantel Sanjuan es una verdadera miniatura.

Se están dando muchos casos de viruela en varias parroquias del Ayuntamiento de Otero de Rey (Lugo).

Ha sido nombrado auxiliar de la administración de Contribuciones de la provincia de Orense el periodista D. José Fernández Callego.

Han contraído matrimonio en el templo de Santo Domingo de Orense la bella señorita Olga Pacheco, y el capitán D. César Caamaño, que presta sus servicios en la guarnición de Vigo.

En la Puebla de San Julián (Lugo) se inauguró el alumbrado público por medio del fluido eléctrico.

Los vecinos de Taragoña, en Rianjo, Manuel Vidal Pérez, Juan Lorenzo del Río y Manuel Lorenzo Saborido, hallaron en un monte de aquella parroquia una maleta conteniendo alguna ropa usada, que dejó allí abandonada un sujeto desconocido.

Fué entregada al alcalde de aquel distrito.

Se intentó un robo contra la casa del méico de Brión, D. Ramón Vilanova Picón.

Dos sujetos desconocidos, salvando el muro que cerca la huerta, llegaron hasta la habitación donde se hallaba durmiendo la esposa del Sr. Vilanova; la que al sentir los pasos de los ladrones, se echó de la cama y con una sirvienta se asomó a su balcón desde el cual, con un revólver, hicieron varios disparos, produciendo de este modo la alarma en el vecindario.

Acudió entonces el Sr. Vilanova, que con dos de sus hijos dormía en una casa contigua que está en obras, y vieron huir a campo traviesa a los dos desconocidos.

Ha sido nombrado juez municipal de Meis el abogado D. Juan Salgado Pérez.

Se cursaron las órdenes señaladas para el próximo 17, la celebración del Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida al súbdito francés Hippolyte Clement, tripulante que fué del vapor «Venezia»—por los sucesos desarrollados en la noche del 12 de Julio de 1919, encontrándose dicho buque fondeado en el puerto de la Coruña, y por los cuales el fiscal solicita para el procesado las penas de cadena perpetua y ocho años y un día de prisión mayor por cada uno de los delitos, más 2.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

El Consejo de Administración de la Sociedad minera de Villaodrid ha acordado repartir a los señores Accionistas un dividendo activo de 10 por 100 libre de impuestos, o sean pesetas 50 por acción, a cambio del cupón número 12.

El pago se verificará en el Banco de Bilbao, a partir del día 15 del corriente.

En la capilla del palacio episcopal de Tuy recibió la Prima fonsura don Antonio Uriz Susperregui, organista electo de la S. I. C.

Los que mueren: En Coruña D. Claudio Herrero Navas. En Orense, D.ª Teresa Fernández Baladrón. En Celanova, D. José Vázquez Elices. En Lugo, D.ª Ramona Rancano.

DESPUES DE LA HUELGA

En la Orden de la plaza del día de ayer se ha publicado el siguiente oficio del Capitán General de la Región:

«Una vez levantado el estado de guerra y pudiendo considerar como normal la situación de esa plaza por el reintegro de los obreros al trabajo; cumpíeme el expresarle la satisfacción con que he seguido su acertada actuación durante el tiempo que la población ha estado bajo la salvaguardia del Ejército, actuación en la que V. S. ha puesto claramente de

manifiesto su celo e inteligencia así como también sus dotes militares al ser jefe de una fuerza que ha dado prueba de perfecta instrucción, arraigada disciplina y prudente tacto.

Por todo ello envía a V. S. mi felicitación que debe hacer extensiva a la guarnición de esa plaza.—Coruña, 9 Abril 1920, Rubin».

El coronel Sr. Quilez añade por su parte lo siguiente:

«Al publicar en la orden de la plaza la anterior comunicación para conocimiento y satisfacción de todos los jefes, oficiales y tropa de la guarnición, he de hacer constar lo agradecidos y orgullosos que hemos de mostrarnos por las laudatorias frases que nos dedica S. E.; y al dar conocimiento del citado escrito, me es gratisimo hacer público mi agradecimiento a todos los que han coadyuvado con su interés, celo y cariño a la consecución del fin apetecido, corroborando una vez más los disciplinados y exactos cumplidores del deber de que han dado siempre muestra no dudando que en toda ocasión se hallarán noble y desinteresadamente dispuestos a cumplir en igual forma.»

SANTIAGO

En lo sucesivo podrán solicitar los jefes y oficiales más de cuatro destinos, si bien los cuatro primeros darán la antigüedad de petición.

Una comisión de horneros, entre ellos Cayetano Vázquez y Manuel Villaseñán, han tenido la feliz iniciativa de abrir una suscripción en obsequio de su compañero de la Calle de Entremuros, al cual se le quemó el horno durante la reciente huelga, sufriendo tan graves pérdidas que ha quedado en la miseria.

De esperar es que la citada comisión recoja muchos donativos.

Mañana, martes, dará comienzo en la capilla del Hospital la novena, que la Asociación de la Pía Unión de Agonizantes, recientemente establecida en dicho templo, dedica a su glorioso patriarca San José.

La Misa cantada se celebrará todos los días a las ocho y la novena a las siete de la tarde.

FLAN IDEAL

Es el más económico El más delicioso En Ultramarinos.

Publica la «Gaceta» una Real orden diciendo que solo están autorizados para expedir autorizaciones para guiar automóviles, los gobernadores civiles y no los alcaldes.

Hoy celebrará sesión la Junta Municipal de Asociados al objeto de discutir y aprobar el presupuesto formado por el Ayuntamiento para el año 1920.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

TORNEO DE AJEDREZ

CAMPEONATO DE GALICIA

La Sociedad «Recreo Artístico e Industrial» de Santiago se dispone a celebrar un Torneo de Ajedrez para conceder el título de Campeón de Galicia, del 11 al 20 de Julio próximo, otorgándose premios de 300, 200, 100, 50 y 25 pesetas a los que logren los cinco primeros puestos y otro de 25 pesetas de recompensa a la partida más bella.

Además, abonará el importe del viaje en primera clase, ida y vuelta, cualquiera que sea el punto de su residencia, dentro de Galicia, y 100 pesetas en concepto de gastos de estancia en Santiago durante el Torneo, a quienes, siendo forasteros, resulten ocupando los seis primeros puestos.

Los aficionados residentes en Santiago podrán tomar parte en el Torneo previo eliminatorio solicitándolo hasta el 30 del corriente mes de abril y mediante el abono de 5 pesetas en concepto de derechos.

Este «torneo previo» tendrá lugar en los salones del «Recreo», a partir del 1.º del mes próximo de Mayo, y deberá haberse concluido el 30 del mismo mes.

Preparaciones especiales Bachillerato. Magisterio (Maestras) RAMIRO ARAMBURO ABAD Profesor de la Escuela Normal

La guardia de Seguridad detuvo por indocumentado a Antonio González Fernández que dijo ser de Villagarcía.

Salió ayer para Madrid el capitán general de esta región D. Antero Rubin.

Durante la ausencia del jefe de la octava región, queda encargado del despacho de Capitanía el general Sr. Palleiro.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23. Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Han sido denunciados los tableros José Jeremías Montero y Serafin Iglesias por expendar carne con falta de peso.

El Viático en el Gran Hospital

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar ayer el religioso acto de administrar la Sagrada Comunión en cumplimiento del Precepto Pascual a los enfermos de aquél benéfico Establecimiento que no pueden abandonar el lecho.

Asistieron con velas encendidas muchas personas que allí tienen amigos, parientes y allegados, la Adoración nocturna y el personal administrativo y técnico de dicho centro, presidiendo la comitiva el Diputado Visitador Sr. Rivero de Aguilár y el Director accidental señor Salgado Araujo.

Los altares de las salas estaban adornados con exquisito gusto por los alumnos internos y practicantes que con noble competencia se afanan porque cada cual resulte la de más artística presentación, logrando de este modo que todas sean elogiadas por la infinidad de personas que durante el día recorren las Salas del Hospital.

Condujo las Sagradas Formas bajo palio el Capellán Mayor Sr. Jaurigui-berry.

Hoy a las ocho se administró la Comunión a los enfermos militares que en dicho Hospital reciben asistencia.

En la Sala principal levantóse un altar portátil con la imagen de la Virgen del Carmen, adornado con armas y trofeos militares como igualmente lo estaba toda la Sala, imperando en todo un exquisito gusto.

Ante el mencionado altar se dijo una Misa por el capellán del Regimiento señor D. David Araujo cuyas virtudes y celo por cuanto afecta a su sagrado ministerio es de todos conocido dirigiendo, una sentida y elocuente plática sobre lo que significa aquél trascendental acto, del Sacramento de la Eucaristía.

Después bajo palio cuyas varas llevaban seis oficiales del Regimiento, condujo el Capellán de este las Sagradas Formas a diversas salas acompañando al Santísimo varios jefes y oficiales formando brillante comitiva que presidian el Coronel Sr. Quilez y el Director del Gran Hospital Sr. Salgado con los Tenientes Coronel Sres. Zabarte y René.

Se había pensado que asistiese la banda de Zaragoza pero no pudo realizarse la idea por estar contratada en las fiestas de Conjo.

MAIZAVENA

AL CACAO

De gran poder nutritivo

Hallándose en la cocina de la casa de sus padres sita en Garabal, la niña de 12 años Josefa Sisto García, tuvo la desgracia de caerse al fuego sufriendo quemaduras de segundo y tercer grado.

Ingresó en el Hospital.

Ayer estuvo en esta ciudad el señor D. Raimundo Riestra acompañado de su distinguida señora quienes vinieron a visitar al Sr. Torres Taboada que se halla en el Sanatorio.

Se ha dispuesto que por los anticipos a los jefes y oficiales del ejército no se les descuente más de la séptima parte del sueldo.

Por la Guardia municipal fué puesto a disposición del juzgado de instrucción Maximo Tato Alvarez, autor de un delito repugnante.

LIBROS

ULTIMOS RECIBIDOS

- Henri Bordeaux.—Una mujer honrada (novela). 3,50 pts. Azorin.—España. 3,50. B. Dangennes.—Lo que toda mujer moderna debe saber. 2,50 pts. P. Benoit.—Por Don Carlos (novela), 4 pesetas. A. Palacio Valdés.—La Fé (novela). 4 pesetas. E. Carrere.—Los ojos de los fantasmas. (Dibujos de Ochoa). 3,50 pts. Amado Nervo.—Perlas negras. Místicas. Amado Nervo.—Poemas. 4 pts. (Poesías). 4 pts. Gómez Carrillo.—El Japon heroico y galante. 4 pts. Pio Baroja.—Camino de perfección. 3,50 pesetas. Rabindranath Tagore.—Mashi y otros cuentos. 4,50. Sémén Zemplak.—La eterna fatalidad. 3,50 pesetas. Lenin.—Democracia burguesa y Democracia proletaria. Estado y revolución. traducción del ruso de V. Lomov. 3 pesetas. M. V. Romero García.—Peonia (novela de costumbres vellezolanas). 3,50 pts. Vargas Vila.—El minotauro (novela). 2,50 pts. Antología de poetas americanos. 2,50 pesetas. Knut Hamsun.—Pan. (Premio Nobel) traducción de A. Hernández Catá. 3,50 pesetas.

La gloria literaria de Knut Hamsun acaba de tener consagración solemne con el premio Nobel, y Pan, sobre ser una de las mejores novelas del célebre autor escandinavo, y acaso la más conocida en todo el mundo, es la primera de sus obras que se publica en español.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

El coro gallego «De Ruada» no solo celebró un nuevo festival el sábado en el Teatro, como habíamos anunciado, sino que se vió obligado a dar otro ayer en el cual también cosechó muchos aplausos. Ayer a la una realizó el homenaje a Rosalia Castro y hoy salió el aplaudido coro para la Coruña.

La guardia municipal detuvo a Ramón Pampín B. liño por blasfemar y escandalizar en el estanco de la calle del Castro. También detuvo a Andrés Fernández Facha por el mismo motivo en el Toral.

María del Carmen

FRANCO Núm. 4.

Gran colección de sombreros de entretiem po para señora y niña. Ultimos modelos de la presente temporada.

Como se había anunciado, ayer fué conducido procesionalmente a la iglesia parroquial de Conjo desde la Catedral Vieja la imagen del Santísimo Cristo de la Paciencia conduciendo la insignia el joven comerciante D. Manuel de Sás Murias, querido amigo nuestro. Numerosas personas asistieron a este acto que resultó solemnisimo evidenciándose con él las grandes simpatías de que disfruta el Sr. Sás a quien felicitamos.

Teatro principal

Mañana martes continuación de la Serie Vitaguait. Secciones a las SEIS, SIETE y MEDIA y DIEZ

La Prueba de Hierro

con los episodios 7.º y 8.º

La curva de la Muerte

y

La Fiera Ambiente

SERIE DE ARTE WORLD

Si queréis gozar de una de las más ingeniosas y espirituales obras cinematográficas americanas, acudid a ver el jueves

UN RECURSO DE MUJER

adaptación de la famosa novela inglesa de ALEC FRANCIS.

Durante toda la tarde y noche de ayer descargó un fuerte temporal sobre esta ciudad.

El fuerte viento del Sur causó grandes destrozos en los aleros de los tejados.

Uno de los robles del campo de Santa Susana fué arrancado de cuajo y derribado sobre el talud del paseo inmediato al Kiosko de la música.

Hoy sigue soplando el Sur pero con tendencia a mejorar el tiempo.

En el cuerpo de Seguridad se presentó una persona manifestando que se le había extraviado una cartera conteniendo una cantidad y documentos de importancia para él solo.

INSTRUCCION PUBLICA

Los aspirantes que deseen examinarse en la convocatoria ordinaria del presente curso de ingreso y asignaturas correspondientes a cualquiera de los años de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal deberán solicitarlo durante el presente mes.

Remitido por la Escuela Normal de Maestros se recibió en el Rectorado el expediente de Titulo de Maestro de Primera enseñanza de D. Rogelio Ramallo Naya.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un pendiente, le entregue en la Farmacia de las Animas, donde se le gratificará espléndidamente.

Monte de Piedad de Santiago

Almoneda núm. 121

El día 25 de Abril de 1920, tendrá lugar la subasta de lotes de ropas y alhajas por préstamos vencidos hasta fin de Noviembre de 1919, cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

ROPAS

Table with 5 columns of numbers representing clothing items for sale at the Monte de Piedad.

ALHAJAS

Table with 5 columns of numbers representing jewelry items for sale at the Monte de Piedad.

Lo que se hace público a fin de que los interesados concurren a cancelar dichos préstamos antes del día de la subasta.

Santiago, 22 de Marzo de 1920.—El Director, Osmundo de la Riva.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—María Vázquez Serrano 54 años, carcinoma gástrica.

Matrimonios.—Ramón Blanco Tarrío con Benita Calviño Marante.

Carlos Altonos Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Gran Champan GALICIA

Compite con las mejores marcas

De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pidase en Restaurants y Hoteles

Telegramas y telefonemas

Entre mineros

Madrid 12

Un encuentro. Muertos y heridos

Telegrafían de Oviedo diciendo que en Moreda (Pola de Labiana) hubo ayer tarde una colisión entre mineros sindicados y otros que no están asociados en la Casa del Pueblo y que trabajaron durante la huelga.

La lucha fué encarnizada viéndose obligada a intervenir la guardia civil. Los mineros hicieron uso de revolvers y cartuchos de dinamita.

Como resultado de estos encuentros hay que lamentar la muerte de once mineros.

El número de heridos es considerable.

Entre los muertos figura el presidente del sindicato de obreros llamados amarillos.

Como por virtud de estos sucesos reina gran excitación entre los mineros salieron de Oviedo fuerzas de la guardia civil.

Varias noticias

Madrid 12

Esta tarde se celebrará el entierro del cadáver del ingeniero Sr. Pérez Muñoz que fué asesinado días pasados por su actuación en la Acción Ciudadana.

Créese que los individuos que pertenecen a la Acción Ciudadana aprovecharán este motivo para realizar una manifestación.

—Selha solucionado la huelga de los ferrocarriles Andaluces, después de una entrevista celebrada por el director de la Compañía y los obreros.

A éstos se les concederán las mejoras pedidas a partir del 1.º de Mayo.

—Hoy se celebrará en el Teatro del Centro un mitin para pedir la españolización de Tanger y la defensa de los intereses de los 14.000 españoles que allí residen.

Hablarán los Sres. Colom Cardany, Fanjul, Goicoechea y Royo Vilanova.

—El conde de Peña Ramiro ha sido nombrado inspector de la Cruz Roja. Representará a España en la Liga Internacional de la Cruz Roja.

—El gobernador de Valencia solicitó autorización para que se permita la plantación de arroz fuera de coto, cobrando 25 pesetas por fanega.

El producto del gravamen se dedicaría a la construcción del cuartel para la guardia civil.

También solicitó el gobernador que se permita la importación de 15.000 toneladas de trigo, con el recargo de 5 pesetas los cien kilos, destinándose este producto al mismo fin.

La vida política

Madrid 12

El Consejo del sábado

Como habíamos telegrafiado, el sábado se celebró consejo de ministros.

De él nos facilitaron la siguiente nota: Se despacharon expedientes de varios

departamentos, entre ellos uno de indulto, otros de constitución de las Juntas para la construcción de casas baratas, arriendo de locales para alojamiento de la guardia civil y otros de Fomento relativos a obras públicas y del puerto del Musel.

También se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo créditos extraordinarios para atenciones de Instrucción pública.

Examinose la cuestión de abastecimientos para procurar atender a la necesidad de trigo que se siente.

El ministro de Fomento dió cuenta de la conferencia celebrada para dar a conocer la fórmula resolviendo la cuestión ferroviaria y después de estudiarla detenidamente se acordó someterla al Parlamento en la próxima semana, procurando que sobre ella recaiga la aprobación de las Cortes.

Al salir los ministros nada dijeron.

Ampliación del consejo

En el Consejo dió cuenta el Sr. Ortuño no solo de las conferencias celebradas con los jefes de los grupos parlamentarios, sino también de las que había tenido con significados diputados sobre su fórmula para solucionar el pleito de las tarifas ferroviarias.

Parece que el Sr. La Cierva no se muestra ya tan irreductible.

Entre las cosas que pide es que la ley sea transitoria y que se mantengan los anticipos.

Begreso

Hoy regresará a Barcelona, después de haber conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Barcelona.

Barajando soluciones

En los círculos políticos siguen barajándose combinaciones respecto a la solución que puede tener la crisis cuando ésta se plantee.

El Rey no regresará a Madrid hasta el viernes razón por la que se cree que el sábado podrá plantearse la cuestión de confianza.

Canónigo de Santiago

Madrid 12

El Sr. Cañizares

Entre los Decretos que fueron remitidos a San Sebastián y que firmó el Rey figura uno nombrando canónigo de la Catedral de Santiago, en virtud de oposición, al Sr. Cañizares, propuesto en primer lugar de la terna por el tribunal.

El temporal ha debido causar importantes destrozos en la línea telegráfica pues durante el día de hoy funcionó con gran retraso el telégrafo.

Por esta razón nos vemos obligados a cerrar este número sin el completo de nuestro acostumbrado servicio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 9	DIA 10
4 por 100 interior.	74'05	74'20
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	96'25	96'15
4 por 100 amortizable.	87'10	87'00
Acciones		
Banco de España.	530'00	532'00
Español del Río de la Plata.	276'00	276'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	298'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	83'50	00'00
Las preferentes.	00'00	121'00
Las ordinarias.	00'00	51'25
Cambios		
Paris.	35'25	34'85
Londres.	22'33	22'50
Marcos.	10'15	10'90
Bolsa de Paris		
Exterior Español.	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

JOSE REY VILOUTA

Perito Agrícola

Se encarga de toda clase de trabajos relacionados con la profesión. SENRA núm. 16.—SANTIAGO 7

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pts.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Sellos de caucho
Rotulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

Casa de campo

Se desea alquilar una casa con huerta que no esté alejada de la ciudad más de diez kilómetros. Informarán en esta administración.

SALUD VIGOR Y FUERZA DAEL



VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD ó INAPETENCIA

3'50 PTS. BOTELLA

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.
Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.
Probadlo y os convencereis.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán Algalade Abajo, 17.



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rúa Nueva).

SE VENDE la casa núm. 2 de la plaza de San Agustín. Informarán en la plaza del Toral núm. 3-2.º piso. 7

Aller

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas jas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor **León XIII** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. **Líneas a Antillas**
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje. **Línea de Filipinas**
Salvo contingencias, el vapor **Antonio Lopez** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña **Agencia de la Compañía Trasatlántica**

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cincuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.
AGENTES EN SANTIAGO
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

LOS GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas la cocaina
al mentol y (Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Esquelas de defunción
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTOMAGO** desórdenes intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios Pérez, Martín, y O Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radiicamente por el **HIERRO BRAVAIS**
Toda Farmacia 1,30, r. Lafayette, Paris.—Folleto gratis.
ANEMIA

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS
RHODINE
(Eter acetilico del acido ortooxibenzico)
EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE · PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Importadores Exportadores
que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar diríjanses a la **Agencia Escalera**
Tránsitos - Aduanas - Seguros **VIGO**
que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desparasitarios, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, celeres pálidos de las jóvenes, y a las señoras durante el embarazo.
Se vende en todas las Farmacias.

Tarjetas de visitas a precios módicos